



Campus de la UNA
SAN LORENZO-PARAGUAY

UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCIÓN
FACULTAD POLITÉCNICA

RESOLUCIÓN Nº 0856/2023

POR LA CUAL SE AUTORIZA LA CONTRATACIÓN DE DOCENTES PARA LA FACULTAD POLITÉCNICA.

01 de septiembre del 2023

VISTO Y CONSIDERANDO: El Memorando DGP/384-1/2023, de la Directora, Abg. Sonia Raquel Esquivel Meza, de la Dirección de Gestión de Personas de la FP-UNA, en el que solicita elaboración de Resolución de contratación de Docentes para las distintas Dependencias de la Facultad Politécnica.

El Memorando presentado por el Director, Lic. Adrián Martín Almirón, de la Dirección de Extensión Universitaria de la FP-UNA, en el que solicita la contratación de docentes para la Facultad Politécnica de la UNA.

El informe del Departamento de Presupuesto, en el que señala la disponibilidad de Recursos Financieros, del Plan Financiero Institucional del presente ejercicio fiscal.

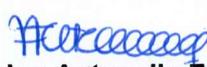
La Ley Nº 7053/2023, "Que aprueba el Presupuesto General de la Nación para el Ejercicio Fiscal 2023" y su Decreto Reglamentario Nº 8759/2023, que establece en el Art. 101 "Personal Contratado" y el Art. 160 que expresa: "Todos los OEE independientemente a la Fuente de Financiamiento del Anexo al Personal (FF10 o FF30), así como su personal contratado (OG 141 al 148), deberán actualizar en el SINARH toda la información necesaria para el control de la prohibición de la doble remuneración en el Estado".

La Ley Nº 4995/2013 de Educación Superior.
El Estatuto de la Universidad Nacional de Asunción.

POR TANTO: en uso de sus facultades y atribuciones legales,

**LA DECANA DE LA FACULTAD POLITÉCNICA
RESUELVE:**

- Art. 1º** Autorizar la contratación de Docentes para la FP-UNA, detallados en el ANEXO de la presente Resolución.
- Art. 2º** Encomendar a la Dirección de Gestión de Personas de la FP-UNA, conforme a las leyes y reglamentaciones vigentes.
- Art. 3º** Disponer que el pago será liquidado por la Dirección de Administración y Finanzas de la FP-UNA, de conformidad al plan de caja y a la disponibilidad presupuestaria para el presente ejercicio fiscal.
- Art. 4º** Comunicar, copiar y archivar.


Lic. Vivian Antonella Fatecha Melgarejo
Secretaria de la Facultad


Prof. Ing. Silvia Teresa Leiva León, MSc.
Decana





Campus de la UNA
SAN LORENZO-PARAGUAY

UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCIÓN
FACULTAD POLITÉCNICA

ANEXO RESOLUCIÓN 0856/2023

Pág.1/2

N°	C.I.C. N°	Nombres y Apellidos	Cargo	Objeto de Gasto	Modalidad del Contrato	Fuente de Financiamiento	Asignación
1	4.309.596	José Luis Recalde Mendoza	Docente del Departamento de Formación Continua dependiente de la Dirección de Extensión Universitaria de la FP-UNA, quien se obliga a enseñar en el Diplomado en Marketing Digital – Filiales, para desarrollar el Módulo 1, Modalidad Mixta	148 – Contratación de Personal Docente para Cursos Especializados	Por Unidad de Tiempo 04/10/2023 AL 25/10/2023	30 - Recursos Institucionales	G. 960.000
2	2.500.703	Barbara Elizabeth Duarte Aguilera	Docente del Departamento de Formación Continua dependiente de la Dirección de Extensión Universitaria de la FP-UNA, quien se obliga a enseñar en el Diplomado en Marketing Digital – Filiales, para desarrollar el Módulo 2, Modalidad Mixta	148 – Contratación de Personal Docente para Cursos Especializados	Por Unidad de Tiempo 04/10/2023 AL 25/10/2023	30 - Recursos Institucionales	G. 960.000
3	2.934.562	Miguel Ángel Téllez Serván	Docente - Coordinador del Departamento de Formación Continua dependiente de la Dirección de Extensión Universitaria de la FP-UNA, quien se obliga a coordinar las actividades académicas en el Diplomado en Marketing Digital - Filiales, Modalidad Mixta	148 – Contratación de Personal Docente para Cursos Especializados	Por Unidad de Tiempo 04/10/2023 AL 20/12/2023	30 - Recursos Institucionales	G. 3.000.000
4	3.767.103	Debora Neftali Centurión Mas	Docente del Departamento de Formación Continua dependiente de la Dirección de Extensión Universitaria de la FP-UNA, quien se obliga a enseñar en el Diplomado en Marketing Digital – Filiales, para desarrollar el Módulo 3 y Módulo 4, Modalidad Mixta	148 – Contratación de Personal Docente para Cursos Especializados	Por Producto 01/11/2023 AL 22/11/2023	30 - Recursos Institucionales	1° PAGO: G. 960.000, 2° PAGO: G. 960.000
5	3.523.997	Marco Luis Ayala Rodas	Docente del Departamento de Formación Continua dependiente de la Dirección de Extensión Universitaria de la FP-UNA, quien se obliga a enseñar en el Diplomado en Marketing Digital – Filiales, para desarrollar el Módulo 5, Modalidad Mixta	148 – Contratación de Personal Docente para Cursos Especializados	Por Unidad de Tiempo 15/11/2023 AL 06/12/2023	30 - Recursos Institucionales	G. 960.000



✚

✚



Campus de la UNA
SAN LORENZO-PARAGUAY

UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCIÓN
FACULTAD POLITÉCNICA

ANEXO RESOLUCIÓN 0856/2023

Pág.2/2

N°	C.I.C. N°	Nombres y Apellidos	Cargo	Objeto de Gasto	Modalidad del Contrato	Fuente de Financiamiento	Asignación
6	2.934.562	Miguel Ángel Téllez Serván	Docente del Departamento de Formación Continua dependiente de la Dirección de Extensión Universitaria de la FP-UNA, quien se obliga a enseñar en el Diplomado en Marketing Digital – Filiales, para desarrollar el Módulo 6, Modalidad Mixta	148 – Contratación de Personal Docente para Cursos Especializados	Por Unidad de Tiempo 15/11/2023 AL 06/12/2023	30 - Recursos Institucionales	G. 960.000
7	4.175.553	Sandra Carolina Cañete Ortiz	Docente del Departamento de Formación Continua dependiente de la Dirección de Extensión Universitaria de la FP-UNA, quien se obliga a enseñar en el Diplomado en Marketing Digital – Filiales, para desarrollar el Módulo 7, Modalidad Mixta	148 – Contratación de Personal Docente para Cursos Especializados	Por Unidad de Tiempo 06/12/2023 AL 20/12/2023	30 - Recursos Institucionales	G. 1.800.000



#

Ø